



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de Septiembre de 2003.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Prorrogar hasta el 26 de marzo de 2004 los alcances de la Resolución N° 340/03 referente a la adscripción de la oficial mayor del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, señora Alicia Susana Leonardi, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION